

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 14 de noviembre de 2018 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, M^a Begoña
Alloni Kaddawi, Houda
Almagro Canovas, Pedro José
Avellaneda Olabera, Andrea
Bejarano Oviedo, Emily
Blanco Villamil, Lina Marcela
Campillo Martínez, Ana
Canales Solé, Silvia
Carbonell Ruiz, Gemma
Cerro Velázquez, Francisco del
Colmena González, Sergio
Conesa Arena, Nerea
Esteban Guirao, Rocío
Galant Miñano, Sergio
González González, M^a Teresa
González López, José Ignacio
Guitao Torres, Óscar
Gutiérrez Porlán, Isabel
Gutiérrez Sánchez, Marta
Hakmi, Ouahiba
Hervás Avilés, Rosa M^a
Izquierdo Rus, Tomás
Jaén García, Mercedes
López López, Luis
López Terol, Mercedes
Marín Pastor, Alejandro
Maroto Martínez, Beatriz
Martínez Arnaldos, Vicente
Martínez Cazorla, Víctor
Maurandi López, Antonio
Millán Escribe, M^a Mercedes
Minín Avilés, M^a Dolores
Molina Lozoya, Javier
Monreal Lara, Fuensanta
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Navarro Gómez, Jorge
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Requena Tomás, Rebeca
Robles Valdivieso, Fernando
Rodríguez Entrena, M^a Jesús
Saá Rojo, M^a Dolores

Sánchez Pérez, Gema
Serrano García, Noemí
Solano Fernández, Isabel M^a
Soler Lapuente, Carmen M^a
Villa Ruiz, Sofía
Villalba Gómez, José Víctor

Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarna
Caselles Pérez, José F.
García Martínez, Encarnación
Maquilón Sánchez, Javier
Molina Saorín, Jesús
Parada Navas, José Luis
Prendes Espinosa, M^a Paz
Ruiz Esteban, Cecilia
Sáez Carreras, Juan
Trigueros Cano, Francisco Javier
Vicente Nicolás, Vicente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de fecha 26 de septiembre y 23 de octubre de 2018.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Informe del Sr. Decano sobre la reunión celebrada el pasado 6 de noviembre, a instancias del Ministerio de Educación y Formación Profesional, bajo el lema "Educar para el siglo XXI. Desafíos y propuestas sobre la profesión docente".
4. Informe de los coordinadores de los títulos de máster referente al curso 2017-2018:
 - 4.1. Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.
 - 4.2. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.
 - 4.3. Máster en Tecnología Educativa.
5. Informe sobre el convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de

Murcia para la edición conjunta de la Revista Educación Innovación y Formación.

6. Nombramiento, si procede, de los miembros que formarán parte de la comisión responsable de la concesión de los premios extraordinarios de grado.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Prácticas Extracurriculares.

8. Asuntos de trámite.

9. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12:40 horas del día miércoles 14 de noviembre de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores, de fecha 26 de septiembre y 23 de octubre de 2018

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano expresa su pesar por el fallecimiento de José Miguel Sabater, que fue profesor en nuestro centro.

Da la bienvenida, a continuación, a los representantes de los alumnos que se han incorporado como miembros de la Junta. Aprovecha para solicitar informes de cualquier incidencia que, desde el inicio del curso, haya podido producirse en relación a la actividad docente.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa de que, dentro del proceso de gestión de calidad de los títulos, se está realizando una auditoría interna de tres de nuestros títulos de máster.

3. Informe del Sr. Decano sobre la reunión celebrada el pasado 6 de noviembre, a instancias del Ministerio de Educación y Formación Profesional, bajo el lema "Educar para el siglo XXI. Desafíos y propuestas sobre la profesión docente"

El Sr. Decano informa sobre esta reunión, centrada en el modelo de desarrollo profesional, a la que asistieron en torno a 150 personas, entre ellas, representantes del Ministerio, de las Comunidades Autónomas, de la Conferencia de Decanos, de los sindicatos y profesionales en ejercicio.

En el discurso inaugural, la Ministra hizo suyas las tesis defendidas por la Conferencia de Decanos, de las que ya se habló en una anterior Junta y que contempla tanto la formación inicial, el acceso a la profesión docente, la formación del profesor novel así como la formación del profesorado en activo.

En cuanto a la formación inicial, habló de una reducción en la oferta de plazas (más acorde con la inserción laboral) y de unas pruebas específicas (además de las pruebas de acceso a la Universidad). También se quiere potenciar las prácticas docentes, así como la responsabilidad que tienen los profesores tutores, tanto de los centros como de la Universidad; y, por supuesto, el reconocimiento de la labor que realizan los maestros y profesores tutores del Prácticum.

En el proceso de acceso a la profesión docente, la pretensión es que las pruebas se modifiquen y que se centren en las competencias a través de supuestos prácticos. Dichas pruebas serían obligatorias tanto para los docentes de la pública como de la privada o concertada. Quienes las superen, serían profesores en prácticas durante un par de años. Por otra parte, se

crearía una red de centros de referencia (centros con buenas prácticas), una cuestión interesante pero que, si no se conduce bien, podría dar lugar a discriminaciones. Por otra parte, haría falta financiación, así como el aumento de los apoyos. Naturalmente, el profesorado universitario debiera participar en este proceso y no ver su papel limitado a la formación inicial, por ejemplo, a través de proyectos formativos o de investigación.

Una vez producido el acceso a la profesión docente, habría que garantizar la formación permanente; en particular, atender las necesidades de los profesores noveles que, sin duda, tienen necesidades diferentes a los que llevan años en el sistema educativo.

Según comenta el Decano, el Secretario de Estado de Educación se comprometió a que en el plazo de tres meses pondrá sobre la mesa un modelo para someterlo a debate.

El Sr. Decano finaliza su intervención dirigiéndose a los alumnos y animándolos a participar en el mismo pues, hasta la fecha y en lo que concierne a nuestra facultad, apenas lo han hecho.

4. Informe de los coordinadores de los títulos de máster referente al curso 2017-2018

4.1. Máster en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar

Por ausencia de D. José Luis Parada, que ha excusado su ausencia, se pospone para otra reunión de la Junta.

4.2. Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

Por ausencia de D. Juan Sáez, que ha excusado su ausencia, se pospone para otra reunión de la Junta.

4.3. Máster en Tecnología Educativa

Interviene Dña. Isabel Gutiérrez Porlán, coordinadora del título. Señala que este curso se han matriculado un total de 25 alumnos de la UMU. Se han recibido 130 preinscripciones, en tanto que el anterior fueron 201. Hay 7 alumnos de promociones anteriores que están matriculados en la asignatura de TFM.

Las optativas de la UM se ofertan en español e inglés y se aprecia un incremento del número de matrículas en la asignatura en inglés cada año.

La satisfacción de los egresados del máster es bastante alta y el índice de empleabilidad también, según datos recabados en el marco del programa de calidad del máster.

5. Informe sobre el convenio de colaboración entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la edición conjunta de la Revista Educación Innovación y Formación

Toma la palabra D. Tomás Izquierdo, que expone en líneas generales el propósito del convenio.

La Junta se da por informada.

6. Nombramiento, si procede, de los miembros que formarán parte de la comisión responsable de la concesión de los premios extraordinarios de grado

Se proponen los siguientes nombres:

- D. Sebastián Molina Puche, Vicedecano de Grado. Presidente.
- Dña. Isabel Solano. Representante de Profesores, grupo A.
- Dña. Marta Gutiérrez. Representante de Profesores, grupo B.
- Dña. Aitana Ruiz Cayuela, Delegada de Centro. Representante de los alumnos.

-Dña. Carmen M^a Soler Lapuente, Jefa de Secretaría. Representante del PAS.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Prácticas Extracurriculares

D. Salvador Alcaraz, Vicedecano de Prácticas de Pedagogía y Educación Social, expone el propósito del mismo, que todos los miembros de la Junta conocen pues el documento se ha enviado con antelación. Pone el acento en un aspecto y es que algunas entidades colaboradoras solo desean recibir alumnos para las prácticas extracurriculares, pero no para las académicas (probablemente por cuestiones económicas), eventualidad que se pretende evitar escogiendo para la realización de las prácticas extracurriculares aquellas entidades u organismos que también oferten plazas para las curriculares. También comenta el problema de la falta de control que tienen estas actividades y de la necesidad de que sean contempladas como un tema del centro y no dependa de otros factores y circunstancias ajenas al mismo.

Interviene Dña. Mercedes Jaén, que dice observar algunos desajustes con la normativa marco que regula las prácticas curriculares. Señala, además, que es el COIE quien está a cargo. Plantea algunas preguntas como cuál será el procedimiento a seguir para la asignación de tutores o quién querrá participar en esta función cuando tiene tan poco reconocimiento.

Responde D. Salvador Alcaraz quien comenta que, aunque la gestión la lleve el COIE, este solicita los permisos a nuestro centro pues de aquí salen los tutores. Afirma que, con el apoyo de la Junta a este plan, además de racionalizar y dar mayor fundamento a las prácticas extracurriculares, en un futuro se podría lograr un mayor reconocimiento a los tutores.

La Junta da su aprobación al plan, abriéndose, no obstante, un período hasta el próximo 8 de diciembre, por si alguien viera la posibilidad de introducir mejoras en la redacción del documento.

8. Asuntos de trámite

D. Juan Sáez Carreras, Coordinador del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas ha remitido un acta de la Comisión Académica de este título en la que se aprueba una modificación en el horario, cumpliéndose los requisitos establecidos para formular tal solicitud.

Se aprueba.

Dña. Beatriz Maroto, en representación de la Delegación de Alumnos, explica a la Junta una propuesta de actividades culturales a celebrar en la Semana de Educación, cuyos gastos, con la autorización de la Sra. Vicerrectora de Estudiantes, ellos sufragarían con los beneficios obtenidos de las fiestas del curso anterior.

La Junta da su visto bueno a la propuesta de actividades, sin entrar en la información para la financiación de las mismas.

9. Ruegos y preguntas

Toma la palabra Dña. Rosa Hervás que muestra su disconformidad con lo reflejado sobre intervenciones suyas y las contestaciones del Sr. Decano en sesiones anteriores de la Junta. Afirma que, en ocasiones, no se ha expresado al pie de la letra lo dicho, cosa que puede demostrar pues las tiene grabadas. A continuación, da lectura a un escrito, que pide se añada al acta. Y así se hace como documento adjunto.

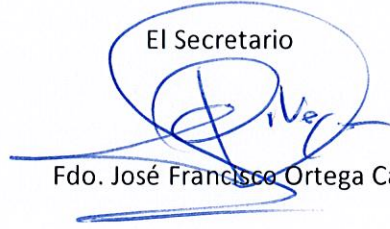
Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:50 horas del mismo día.

El Decano

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned over the text 'Fdo. Antonio de Pro Bueno'.

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

A handwritten signature in blue ink, featuring a large circular loop at the top and several horizontal strokes below, positioned over the text 'Fdo. José Francisco Ortega Castejón'.

Fdo. José Francisco Ortega Castejón